

BASES DEL SORTEO: CURSO DE INGLÉS + ALOJAMIENTO EN BRISTOL (REINO UNIDO)

Organizador: La Fundación Universidad de Valladolid, con CIF G-47382056 y domicilio en Plaza Santa Cruz, 5, Valladolid, bajo derecha, C.P. 47002, en adelante, "El Organizador".

La Fundación Universidad de Valladolid es la encargada de la gestión del Centro de Idiomas de la Universidad de Valladolid, situado en el Paseo de Belén, 13 - Valladolid (Campus Miguel Delibes de la Universidad de Valladolid).

Objeto del Sorteo: El sorteo tiene como objeto un curso general de inglés de 28 lecciones de 50 minutos en la academia ELC Bristol, Reino Unido, junto con alojamiento de una semana (de sábado a sábado o de domingo a domingo) en una familia nativa de Bristol (media pensión), en un piso de estudiantes (solo alojamiento) o en una residencia de estudiantes (solo alojamiento), según disponibilidad, en todos los casos.

Se aclara que los gastos de desplazamiento, comidas, seguros médicos opcionales u otros aspectos correrán a cargo del ganador del sorteo.

Mecánica de Participación: Para participar en el sorteo, los interesados deberán rellenar el formulario habilitado a tal efecto en la página web de la Fundación Universidad de Valladolid (funge.uva.es/fundacion/sorteo-de-curso-de-ingles-alojamiento-en-bristol-reino-unido).

Para que la participación sea válida, los participantes deben responder correctamente a la pregunta: "¿Cómo ha organizado @ugar90 su viaje a Bristol para aprender inglés?", incluida en el formulario de participación. Esta pregunta incluye tres opciones seleccionables. La respuesta correcta es: A través del Centro de Idiomas de la Universidad de Valladolid.

El enlace al formulario será publicado en las stories del perfil de Instagram de Alberto Ugarte (@ugar90), y mediante los canales que considere oportuno El Organizador. La duración del sorteo será desde el momento de su publicación en las stories de @ugar90 y hasta las 23:59 horas del lunes 11 de marzo de 2024.

Fecha y Anuncio del Ganador: El ganador del sorteo se anunciará el martes 12 de marzo a las 11:00 horas, a través del perfil en Instagram del Centro de Idiomas de la Universidad de Valladolid (@idiomasuva). Además, se notificará directamente al correo electrónico del ganador.

Condiciones Generales:

- El sorteo es válido solo para participantes mayores de 18 años.
- El ganador deberá confirmar su aceptación del premio en un plazo de 72 horas después de ser notificado.
- El premio es personal e intransferible, salvo mención explícita regulada en estas bases.

- La participación en el sorteo implica la aceptación de estas bases en su totalidad.

Tributación del Premio: El premio obtenido está sujeto a las leyes fiscales vigentes en España. El ganador será responsable de cumplir con las obligaciones fiscales que puedan derivarse de la recepción del premio. Se recomienda al ganador consultar con un asesor fiscal para obtener información detallada sobre cualquier implicación fiscal específica.

Protección de Datos: Los datos personales proporcionados durante la participación en el sorteo serán tratados de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos personales (LOPD). La Fundación Universidad de Valladolid garantiza la confidencialidad y seguridad de dichos datos, y los utilizará exclusivamente para gestionar el sorteo y notificar al ganador. Al participar en el sorteo, los participantes aceptan expresamente el tratamiento de sus datos conforme a estas bases.

PROTECCIÓN DE DATOS	
<i>Responsable del tratamiento</i>	FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (informacion@funge.uva.es). Delegado de Protección de Datos: dpo@funge.uva.es
<i>Finalidad principal:</i>	Tratamiento de datos de los participantes para la gestión del sorteo promocional y para la remisión de comunicaciones electrónicas acerca de las actividades de la Fundación.
<i>Legitimación:</i>	Consentimiento del afectado.
<i>Derechos:</i>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
<i>Información adicional:</i>	https://funge.uva.es/proteccion-de-datos/

El formulario de participación en el sorteo incluye dos cláusulas:

- He leído y acepto las bases legales del sorteo. (OBLIGATORIA)
- Acepto que el Centro de Idiomas de la Universidad de Valladolid me informe sobre su oferta de cursos de idiomas en el extranjero (OPCIONAL)

Si el participante marca la casilla OPCIONAL, el Centro de Idiomas de la Universidad de Valladolid podrá almacenar sus datos de manera indefinida y podrá utilizarlos para enviar comunicaciones comerciales sobre su propia oferta de cursos de idiomas y cursos de idiomas en el extranjero. Este consentimiento puede ser revocado en cualquier momento enviando un correo electrónico a coordinacion.admon@centroidiomas.uva.es, adjuntando una foto o fotocopia del DNI, para verificar la identidad de la persona.

Transferibilidad y Restricciones del Premio: El premio podrá ser transferible o cedido a otra persona, que para disfrutarlo debe ser obligatoriamente mayor de 18 años. Sin embargo, en ningún caso este premio puede ser revendido ni sorteado de nuevo, ni utilizado con fines que no se ajusten a la legalidad. En caso de que se detecte un uso indebido del premio, la Fundación Universidad de Valladolid se reserva el derecho a cancelar todos los derechos del ganador.

Leyes Aplicables: Este sorteo se rige por las leyes de España. Cualquier controversia que surja en relación con el sorteo estará sujeta a la jurisdicción de los tribunales españoles y de la ciudad de Valladolid.

Aceptación de las Bases: La participación en el sorteo implica la aceptación de todas las condiciones establecidas en estas bases. Cualquier incumplimiento de estas bases dará lugar a la exclusión automática del participante.